

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBORIMSA S.A.
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, el día jueves veinte y ocho de marzo del dos mil trece en las oficinas de la compañía ubicadas en la Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, Conjunto Indigo Gardens, oficina 3, Cumbaya, siendo las diecinueve horas, según convocatoria publicada en el Diario la Hora del día martes diecinueve de marzo del dos mil trece se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA INMOBORIMSA S.A los señores, Sr. Juan Esteban Borja Matheus propietario de ciento setenta y seis acciones de un dólar cada una equivalente al 22% del capital social, la Sra. María Amparo Borja Matheus propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar cada una equivalente al 17,50% del capital social, el señor Bernardo Borja propietario ciento cuarenta acciones de un dólar cada una equivalente al 17,50% del capital social, el Sr. David Riofrío propietario de ciento cincuenta y dos acciones de un dólar cada una equivalente al 19% del capital social, el Sr. Hernán Murgueytio propietario de ciento cincuenta y dos acciones de un dólar cada una equivalente al 19% del capital social, el señor Fabricio Mejía propietario de veinte acciones de un dólar cada una equivalente al 2,5% del capital social, y el señor José Luis Murillo propietario de veinte acciones de un dólar cada una equivalente al 2,5% del capital social. De acuerdo al Artículo décimo primero de los estatutos sociales de la compañía, la Junta General de Accionistas presidirá la Sra. Maria Amparo Borja Matheus, Presidente de la Compañía y el Señor Juan Esteban Borja Matheus, Gerente General, actuará como Secretario de la Junta, a quien el Presidente solicita que se constate el quórum a través de la lista de asistentes la misma que es incorporada a libro de expediente de actas de juntas generales, por medio de la cual se advierte la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía; por lo cual a la hora arriba indicada el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario la Hora del día martes diecinueve de marzo del dos mil trece, la misma que se transcribe en la presente acta.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBORIMSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y por los estatutos sociales de INMOBILIARIA INMOBORIMSA S. A. se convoca a Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 28 de marzo del 2013, a las 19 horas en sus oficinas ubicadas en la Bárbara Esparza No.4 y Santa Inés, Conjunto Indigo Gardens, oficina 3, Cumbaya en la ciudad de Quito.

El orden del día es:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012
- 2.- Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012
- 3.- Conocer el Informe del Comisario.
- 4.- Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 5.- Nombramiento de Comisario.

Se convoca individualmente al Señor Comisario.

De conformidad con la Ley, los documentos que serán conocidos por la Junta General están a disposición de los Señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, 19 de marzo del 2013.

INMOBILIARIA INMOBORIMSA S. A.

Juan Esteban Borja Matheus
GERENTE GENERAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida reglamentariamente decide por unanimidad tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- El señor Juan Esteban Borja Matheus, Gerente General, presenta el Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012. Una

vez conocido por los señores accionistas los mismos agradecen al Gerente General por su acertada gestión. Este informe es parte integrante de esta acta.

SEGUNDO PUNTO.- De acuerdo al orden del día, el señor Juan Esteban Borja Matheus, presenta a los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son conocidos y aprobados por los señores accionistas, y forman parte integrante de esta acta.

TERCER PUNTO.- Conocer el informe del Comisario. A continuación, el Gerente General presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, una vez que este informe es conocido por todos los asistentes, dan su conformidad con lo señalado en el informe, este documento forma parte integrante de esta acta.

CUARTO PUNTO.- Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012. Siguiendo el orden del día el Sr. Juan Esteban Borja Matheus, Gerente General, Secretario de la Junta General, informa a los señores Accionistas que la compañía presenta una utilidad contable correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 de US\$ 4.128,05 por lo que presenta a la Junta la Conciliación Tributaria, la misma que se detalla a continuación.

CONCILIACION TRIBUTARIA EJERCICIO ECONOMICO 2012

Utilidad Contable antes de impuestos:	US\$	4.128,05
Base imponible para el cálculo del 15%		
Participación trabajadores.	US\$	4.128,05
15% participación empleados	US\$	0,00
(=) Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	4.128,04
(+) Gastos no deducibles	US\$	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	US\$	4.128,04
Impuesto a la renta año 2012	US\$	949,45
Valor a pagar impuestos 2012	US\$	949,45
(-) Retenciones en la fuente 2012	US\$	1.120,00
(-) Anticipo impuesto a la renta	US\$	0,00
Saldo a favor	US\$	170,55

UTILIDAD NETA	US\$	3.178,60
RESERVA LEGAL	US\$	317,86
UTILIDAD NETA PARA LOS ACCIONISTAS.	US\$	2.860,74

Una vez presentada y explicada la conciliación tributaria y la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012 a los señores accionistas, la misma es aprobada por unanimidad y deciden que el valor total de la utilidad neta para los accionistas se asigne a reservas facultativas.

SEXTO PUNTO.- Nombramiento de Comisario.- Siguiendo con el orden del día, el Sr. Juan Esteban Borja Matheus mociona que se nombre nuevamente como Comisario de la Compañía al Dr. Jorge Calupiña, moción que es aprobada por unanimidad por todos los señores accionistas.

Concluidos los puntos que constan en la convocatoria el Señor Juan Esteban Borja, concede un receso para la redacción y elaboración del Acta.

Redactada y elaborada el acta se da lectura y sin existir modificaciones la misma es aprobada por unanimidad. La Sra. Maria Amparo Borja, quién presidió la Junta General Ordinaria de Accionistas levanta la sesión a las veinte horas, y para constancia de lo anterior firman.

Quito, 28 de marzo del 2013.


Maria Amparo Borja Matheus
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS


Juan Esteban Borja Matheus
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS